

EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL N° 03/18 DEL 27-02-18.-

PUNTO PRIMERO: CONTROL INTERNO PREVIO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PODER JUDICIAL – PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN.-

... Por lo que; **SE ACUERDA:** 1º) Aprobar el mecanismo de control interno previo de la gestión económica financiera del Poder Judicial... 2º) Disponer su entrada en vigencia a partir de la fecha del presente Acuerdo. 3º) Traer para su tratamiento en un próximo Acuerdo, la consideración de la temática objeto del presente punto. 4º) Notificar a la Contaduría General del Poder Judicial y a las áreas de incumbencia, a sus efectos.-

PUNTO SEGUNDO: JUEZ DE PAZ DE GUALEGUAYCHÚ - CARGO VACANTE....

Luego de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** 1º) Designar Jueza a cargo del Despacho del Juzgado de Paz de Gualeguaychú, a la Oficial Principal Titular del Juzgado Civil y Comercial N° 3 y actual Secretaria Interina del Juzgado de Paz de aquella ciudad, Dra. Erika Hartwig, a partir de la toma de juramento y puesta en posesión del cargo y hasta la cobertura definitiva del mismo a través del mecanismo legal previsto o nueva disposición del Tribunal, lo que ocurra en primer término. 2º)... 5º) Encomendar al Magistrado a cargo de Superintendencia de la jurisdicción Gualeguaychú, que proceda a tomar juramento y poner en posesión del cargo a la designada, debiendo remitir a este Tribunal el acta correspondiente, sin más trámite. 6º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO TERCERO: RETRIBUCIÓN BÁSICA DEL MEDIADOR – PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN.-

Por lo que; **SE ACUERDA:** 1º) Establecer el monto en Pesos Dos Mil Doscientos Setenta y Cinco (\$ 2.275,00.-) como valor de la retribución básica del Mediador para el año 2018, a partir del 01.03.18. 2º) Efectuar la previsión presupuestaria a los fines de brindar una solución al déficit del Fondo de Financiamiento de Mediación, dándose intervención a la Contaduría General, a sus efectos. 3º) Reiterar a los Magistrados que, en virtud de las dificultades para financiar el sistema, al momento de establecer la condena en costas, deberán consignar expresamente aquellas sumas a reintegrar al Fondo de Financiamiento de la Mediación; como así también deberán observar aquellas liquidaciones que no incluyan dichas sumas, de

conformidad a lo establecido por el artículo 291º del Código Procesal Civil y Comercial -Ley 9776-. 4º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO CUARTO: CONVENIO INTERJURISDICCIONAL DE DATOS ABIERTOS – PROTOCOLO TÉCNICO DE DATOS Y DE PROCESOS VERSIÓN II.-... Luego de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** Remitir la propuesta a conocimiento de los señores Vocales y pasar la temática para su tratamiento en un próximo Acuerdo.-

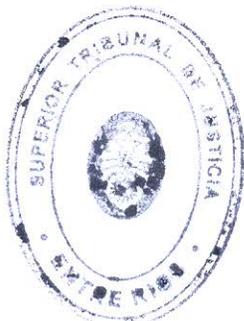
PUNTO QUINTO: INFORMES DE PRESIDENCIA Y SEÑORES VOCALES.-

a) Reunión de Comisión Directiva de Ju.Fe.Jus. – San Salvador de Jujuy – 23/02/18.-... Luego de un intercambio de puntos de vista; **SE ACUERDA:** 1º) Disponer que el día jueves 31 de mayo de 2018, se lleve a cabo en la ciudad de Paraná la reunión de Comisión Directiva y Asamblea General Ordinaria de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.). 2º) Dar intervención a la Oficina de Ceremonial y a las Áreas de incumbencia para la prosecución de los trámites correspondientes. 3º) Notificar y hacer saber.-

b) Instituto Alberdi - Rendición de Cuentas período 2017.- En este estado, la señora Vicepresidenta, Dra. Susana E. Medina de Rizzo, en su calidad de Directora del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial “Dr. Juan B. Alberdi”, entrega a este Tribunal la rendición de cuentas y viáticos del Instituto, correspondiente al período 2017. Recepcionado el informe por parte de los señores Vocales; **SE TIENE PRESENTE.-**

c) Informe de la Dra. Susana E. Medina de Rizzo.- La señora Vicepresidenta, Dra. Susana E. Medina de Rizzo, pone en conocimiento de los señores Vocales la situación de Sala I de la Cámara Tercera de Paraná en materia de personal... Todo lo cual; **SE TIENE PRESENTE.-**

Ante mí.-



ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia